



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
Consulado de
Colombia en Viena**

Información sobre la situación del Coronavirus – CONVID-19 en la República Checa

Las autoridades de la República Checa han adoptado diversas medidas frente a la situación que se presenta a consecuencia del Coronavirus – CONVID-19, dentro de las que se encuentran:

- Desde el 14 de marzo se declaró el estado de emergencia y se adoptaron restricciones para los viajeros.
- Prohibición de ingreso de extranjeros al territorio de la República Checa, con la excepción de aquellos que cuenten con una residencia permanente o temporal (mayor a 90 días).
- Prohibición de salida a todos los nacionales de la República Checa. Los extranjeros con residencia permanente o temporal pueden salir del país sin derecho a reingresar hasta que se dé por terminado el estado de emergencia.
- Tenga presente que las autoridades de la República Checa han informado que, si se encuentra en vuelo de tránsito por el aeropuerto de Praga, puede seguir en tránsito hacia un tercer país, con destino final a Colombia. Deberá utilizar mascarilla de protección facial o cubrir el rostro. Tenga en cuenta las últimas medidas decretadas por el país de tránsito antes de confirmar su vuelo.
- En el siguiente cuadro, preparado por las autoridades checas, se resumen los alcances de las medidas adoptadas sobre la restricción de viajes:

Informaciones de viaje* – COVID-19 (a partir del 16 de marzo de 2020 0:00AM)

INGRESO A LA REPÚBLICA CHECA (CZE)	desde un país seguro	desde un país de riesgo**
Ciudadano checo	SÍ cuarentena obligatoria en caso de síntomas de la enfermedad	SÍ (cuarentena obligatoria)
Extranjero con permiso de residencia en CZE (quien se encontró en el extranjero cuando se declaró el estado de emergencia)	SÍ cuarentena obligatoria en caso de síntomas de la enfermedad	SÍ (cuarentena obligatoria)
extranjero (turista)	NO	NO

SALIDA DE LA REPÚBLICA CHECA (CZE)	a un país seguro	a un país de riesgo**
Ciudadano checo	NO (solamente con permiso de residencia en país de destino)	NO (solamente con permiso de residencia en país de destino)
Extranjero con permiso de residencia en CZE	SÍ (sin derecho a reingresar durante el estado de emergencia)	SÍ (sin derecho a reingresar durante el estado de emergencia)
Extranjero (turista)	SÍ (sin derecho a reingresar durante el estado de emergencia)	SÍ (sin derecho a reingresar durante el estado de emergencia)

* excepciones: <https://www.mvcr.cz/cianek/cestovani-po-dobu-nouzoveho-stavu.aspx>

** lista de los países de riesgo se actualiza según las informaciones del Ministerio de Salud de la República Checa
<https://koronavirus.mzcr.cz/staty-sveta-s-vyskym-rizikem-prenosu-nakazy/>

- Las autoridades de la República Checa habilitaron los siguientes teléfonos y correo electrónico para extranjeros que requieran información sobre la situación:
 - o +420 974 815 394, +420 974 815 395, +420 974 815 396 (8 AM – 4 PM).
 - o pobyty@mvcr.cz
- Dada la fluidez de la situación, se recomienda visitar permanentemente las páginas en internet de:
 - o Ministerio del Interior: <https://www.mvcr.cz/mvcren/>
 - o Información sobre cruces fronterizos terrestres: <https://www.mvcr.cz/mvcren/article/temporary-reintroduction-of-border-control-at-internal-borders-of-the-czech-republic.aspx>
 - o Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Checa: <https://www.mzv.cz/jnp/en/index.html>
 - o Aeropuerto de Praga: <https://www.prg.aero/en#/>